

FOLIO PNT: 021166824000152

TURNADA PARA SU ATENCIÓN A:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO INTERNO DE LA SIDURT.

SOLICITUD:

1. Se solicita información relativa a las obras públicas realizadas en la Colonia/Fraccionamiento Valle del Pedregal del municipio de Mexicali, Baja California, durante los años 2019 a la fecha (19 de septiembre de 2024).
2. Se solicita información relativa a las obras públicas programadas a realizarse en un futuro en la Colonia/Fraccionamiento Valle del Pedregal del municipio de Mexicali, Baja California, hasta el mes de noviembre de 2027.

RESPUESTA:

Estimada/o ciudadana/o, me permito saludarla/o esperando que se encuentre con bien y una vez analizada su solicitud, identificada bajo el número de Folio 021166824000152, se advierte que es competencia de la Dirección de Infraestructura y Edificación, la cual es la responsable de otorgar respuesta a la presente solicitud de acceso a la información, esto en apego a lo plasmado en el Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California (SIDURT), el cual establece el ámbito de competencia de esta Secretaría.

Dirección de Infraestructura y Edificación:

En referencia a su solicitud de información con folio No. 021166824000152 le comento que:

1. Se solicita información relativa a las obras públicas realizadas en la Colonia/Fraccionamiento Valle del Pedregal del municipio de Mexicali, Baja California, durante los años 2019 a la fecha (19 de septiembre de 2024).

R. Esta Dirección no tiene registro de obras públicas dentro del Fracc Valle del Pedregal, sin embargo, en la zona aledaña del Ejido Puebla, actualmente se está llevando a cabo la Reconstrucción de la Av. Zaragoza que es la vialidad de acceso al poblado del Ejido Puebla; con una inversión de 58.48 MDP; no obstante, le sugerimos extender su solicitud a la Junta de Urbanización del Estado, así como a la Dirección de Obras Publicas del Municipio.

2. Se solicita información relativa a las obras públicas programadas a realizarse en un futuro en la Colonia/Fraccionamiento Valle del Pedregal del municipio de Mexicali, Baja California, hasta el mes de noviembre de 2027.



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO
Y REORDENACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

FOLIO PNT: 021166824000152

R. Por el momento no contamos con proyectos de obra pública de edificación o pavimentación en el área del Fracc. Valle del Pedregal en la Cd de Mexicali, B.C.; sin embargo, le sugerimos extender su solicitud a la Junta de Urbanización del Estado, así como a la Dirección de Obras Publicas del Municipio.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:

Unidad de Transparencia de la SIDURT

Correo electrónico: transparencia.sidurt@baja.gob.mx